

SOBRE LA "F" DE FERNANDO EL CATÓLICO

**Recompensas para los más
abnegados militantes de
Falange Española Tradicio-
nalista y de las J. O. N. S.**

Se adoptan como emblemas, la "Y" y la "F"
para los afiliados femeninos y masculinos,
respectivamente

Así se honra la gloriosa memoria de los Reyes Católicos

Con motivo de la celebración de la I Asamblea Regional de la OJE de Cataluña, el mes de mayo de 1962, acudimos al monasterio cisterciense de Poblet (Tarragona) una nutrida representación de afiliados de las incipientes Unidades de Barcelona. Allí nos encontramos con otros camaradas procedentes de Tarragona, Lérida y Gerona y tuvo lugar el desarrollo de un programa de actividades de competición y demostraciones para, acto seguido, visitar parte del histórico cenobio y asistir a la santa misa. Terminados los actos religiosos del encuentro nos desplazamos todos los participantes, caminando, hacia el gran albergue de la Sección Femenina de La Espluga de Francolí, donde se realizó la comida de hermandad y, al finalizar ésta, se entregaron unas recompensas a varios participantes. Ahí, en ese acto, precisamente, es donde tuve conocimiento, por primera vez, de la existencia de una desconocida recompensa juvenil llamada "F" al mérito en el servicio. Eran tiempos fundacionales de la Organización y pensé que bien pudiera tratarse de toda una novedad, una original creación muy distante, estéticamente, de las tradicionales medallas.

Pasaron los años y no le presté más atención al asunto, hasta que, un buen día cayó en mis manos un ejemplar de la disposición de 27 de octubre de 1939, firmada por el Secretario General del Movimiento, Agustín Muñoz Grandes, por la cual se establecía oficialmente la citada recompensa, aparejada –por cierto– con el emblema de la "Y" (inicial de Ysabel, la Católica) para premiar a las afiliadas de la Sección Femenina.

Según la mentada disposición: *Al tratar el Mando de Falange Española Tradicionalista y*

de las JONS de conceder esta recompensa a los miembros del Partido, no olvida a Fernando e Isabel y adopta como emblema de tales recompensas la "F" para sus militantes y la "Y" para sus afiliadas.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.- Se adoptan la "Y" y la "F" como emblemas para recompensar los hechos meritorios realizados por los afiliados femeninos y masculinos, respectivamente.

(Continúa la redacción del articulado)

Artículo 5º - Ambos distintivos se llevarán encerrados en un círculo verde, cuando sus poseedores pertenezcan a las Organizaciones Juveniles femeninas o masculinas.

Así, pues, ya sabemos el origen de la especial recompensa. Sin embargo faltaba dilucidar cómo fue su aparición en el ámbito específico del Frente de Juventudes y, concretamente, en la OJE. Para ello hemos tenido que consultar, a través de Internet, el Compendio Legislativo de Condecoraciones Españolas – Falange (Edición actualizada el 1 de abril de 2020). En efecto, a través del mentado texto hemos podido saber que por Orden Circular 547, de 9 de noviembre de 1960, se estableció la "F" (verde, roja y plata) de mérito en el servicio, entre otras recompensas, *"para premiar a los que bien por su entrega generosa y constante, o por realización de hechos de gran trascendencia para el Frente de Juventudes sean merecedores de tal distinción"*.

Posteriormente, en la nueva redacción de fecha 30 de mayo de 1963, ya aparece la categoría de Oro de tal recompensa y, además, su artículo 15 circunscribe el otorgamiento de



(Continúa en Pág. 4)

(Viene de Pág. 3)

esa distinción exclusivamente para los afiliados de la Organización Juvenil Española "que por su entrega generosa y constante o por la realización de hechos de gran trascendencia **para la Organización** sean merecedores de tal distinción". En definitiva, lo que se puede observar en esta normativa no es más que un acomodo a la nueva realidad de la Delegación Nacional de Juventudes. Aquí ya aparece la recompensa "F" colectiva (Art. 17) "La colectiva, en oro y plata, se crea para premiar a delegaciones o unidades que destaquen en el

servicio y tengan una relevante actuación en el cumplimiento de una mayor superación".

Más tarde, en las disposiciones introducidas por el llamado Marco Básico de la OJE, del año 2019, en su artículo 63, apartado a) se mantiene la "F" al Mérito en el Servicio, individual y colectiva. En consecuencia, hemos podido observar, a través de este seguimiento, que la recompensa que nos ocupa, desde los tiempos de la O.J. hasta la actualidad, sigue vigente.



RETAZOS DE NUESTRA HISTORIA

"BALL DE BASTONS" EN UN CAMPAMENTO DE LA OJE



No hace mucho tiempo traíamos a este periódico información sobre una notable rondalla del Frente de Juventudes que hubo en Tarifa. Pero, lo cierto es que las actividades culturales realizadas por Juventudes y continuadas por la OJE no tienen final, hoy seguimos con nuestra bandas y agrupaciones musicales, rondallas, etc.

En esta ocasión nos complacemos en mostrar una imagen de la famosa danza llamada, en Cataluña "Ball de bastons" (baile de bastones) que practicaban, en 1964, danzantes de un campamento juvenil.

Los orígenes del baile de bastones no están bien definidos. Hay folcloristas que opinan que proviene de ritos agrarios prehistóricos; otras tesis sostienen que su origen proviene de las danzas pírricas griegas; y la tesis más extendida remonta su origen a una evolución de las antiguas batallas mantenidas con espadas.

Pero no cabe duda alguna que el baile de los bastones es la danza tradicional más antigua de las que todavía se bailan en Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana. Las primeras referencias escritas de esta danza datan del siglo XII, concretamente el año 1150 cuando, en el banquete de bodas del conde Berenguer IV, se bailó esta danza. (De Wikipedia).

MENSAJES NAVIDEÑOS RECIBIDOS DE NUESTROS LECTORES

- **Feliz Navidad y Felices Fiestas. Disfrutad de estos días mágicos. Besicos.**- Alicia Lite.- Zaragoza (04.12.2023).
- Muchas gracias. **Como siempre es una delicia el rato de lectura amena y constructiva que nos permite vuestra meritoria revista. Un fuerte abrazo y muy felices fiestas navideñas.** - Ángel Flores. (04.12.2023).
- **Carta de Jaime BELLET a Paco Caballero:** Deseo que pases unas muy felices Fiestas; **deseo que hago extensible a todos los camaradas de este magnífico grupo de voluntarios veteranos de la OJE de Cataluña, por su encomiable labor.** (Desde Alcalá de Henares).

Agradecemos estas pequeñas, pero sinceras, muestras de cariño y amistad, ellas son un estímulo para seguir en la brecha de este portavoz alegre y luchador.